

## CONSTANCIA DE INDUCCIÓN AL CARGO

| Trabajo (LOPCYMAT), Capítulo II, a<br>constancia de haber recibido la In-<br>trabajo, en las Instalaciones de                                   | eso como nuevo trabajador de Oesvica, en tal sentido, a continuación se  |
|---|--|
| Seguridad: 2.1. GNO-P-004 "Procedim 2.2. GNO-P-005 "Procedim 2.3. GNO-P-010 "Libros de 2.4. POL-001-GRH "Política 3. Procedimientos Internos de | dimientos de Trabajo de Oesvica, en función del cargo de Oficial de niento para Prestar Servicio por el Oficial de Seguridad" niento para la Instalación Diaria del Servicio de Vigilancia" Novedades, Usos, Aplicaciones y Disposiciones" a de Falta Injustificada" lel Cliente (En las Instalaciones a las que ha sido asignado), que aplican al lad y que deben ser ejecutados por el mismo |
| Supervisor encargado de la Inducci  |  |
| Hora de Inicio: 03:70   | Hora de Culminación: 10:50   |
| Región: Capital   | Fecha de la Inducción: 26-12-9016  |
| TRABAJADOR:   |  |
| Nombres: <u>Peter</u> jos   | se Apellidos: Avilan Gonzalez.   |
| c.i: 11924038   | Firma: Peter Avilar  |
| Huellas dactilares:   |  |
|   | Pulgar izquierdo Pulgar derecho  |